I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Adquisición que indica/

EL QUISCO, 02 DIC 2011

Nº 2483 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A. Nº 2479 de fecha 01.12.2011, que designa Subrogante que indica;
5. Certificado de Presupuesto Nº 47 de fecha 29.11.2011, Director de Educación Municipal (I);
6. Cotización de Aseguradora HDI Seguros S.A., Rut Nº

CONSIDERANDO: La Adquisición de Minibús Hyndai, en la cual debemos resguardar el traslado de los alumnos que diariamente viajan a los Establecimientos Educacionales Municipalizados.

DECRETO:

I. Adquiérase vía excepción Seguro para Minibus Placa Patente Nº DPRX-59, para resguardar el traslado de el viaje con alumnos de los Establecimientos Educacionales Municipalizados, a nombre de la Empresa HDI SEGUROS S.A. Rut Nº , por la suma de $890.981, valor mas IVA.-

II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 10, Asig. 002 "primas y Gastos de Seguros", Presupuesto de Educación Vigente.

III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL *

ROBERTO BACCELLIERE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDE *

ANIBAL REYES DIAZ
ALCALDE (S)

Distribución: